Nota de prensa

Consejo de Ministros

El Gobierno acuerda la entrega a EEUU del pakistaní Abdul Wahab Chishti, reclamado por tráfico de armas

24 de julio de 2015.- El Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha acordado hoy la entrega en extradición a Estados Unidos del ciudadano pakistaní Abdul Wahab Chishti, reclamado por las autoridades estadounidenses para su enjuiciamiento por presuntos delitos contra la salud pública, asociación ilícita y tráfico de armas.

Wahab Chishti es sospechoso de pertenecer a una organización criminal internacional dedicada al tráfico de armas y drogas. Las autoridades norteamericanas sostienen que desde abril a junio de 2014, en Barcelona y Dubái, entre otros lugares, el acusado mantuvo reuniones con personas que trabajaban para el Departamento Antinarcóticos de EEUU (DEA) que se hacían pasar por representantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) con el fin de adquirir heroína y armas para derribar aviones de EEUU en dicho país. En los encuentros que mantuvieron se habría acordado la entrega de tres misiles aire-tierra por tres millones de dólares y el envío de heroína desde Pakistán a Nueva York a través de la República Dominicana.

Abdul Wahab fue detenido en Sant Andreu de la Barca (Barcelona) el 17 de junio de 2014 junto a otro ciudadano pakistaní y dos de origen indio. El 26 de junio de 2015 el Consejo de Ministros ya acordó la entrega a Estados Unidos de otro de estos cuatro detenidos, el nacional indio Sohail Kaskar, considerado jefe de la organización.

CORREO ELECTRONICO
prensa@mjusticia.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

SAN BERNARDO, 45
28071 - MADRID
TEL: 91 390 22 47
FAX: 91 390 22 44